

PRIMER SEMINARIO CENTROAMERICANO DE TURISMO

EL GOBIERNO Y EL TURISMO

RENE SCHICK GUTIERREZ

Presidente de la República de Nicaragua.

Desde sus más remotos orígenes, la historia de la Humanidad se configura en la alternabilidad entre la vida sedentaria y la existencia errante. Y si bien los grandes constructores de civilizaciones hubieron de asentarse en ciudades que luego se proyectaron en poderosos estados, también es verdad que buscaron como lugar de permanencia, parajes cercanos a los ríos y los mares, que favorecen el traslado y el intercambio. Sedentarieidad y trashumancia se complementan en el fondo. La una es la pacífica construcción de utensilios y herramientas, la acumulación de la riqueza, que permitirá elaborar complejas culturas; la otra es el tránsito, la intercomunicación, el contacto con otros grupos humanos, que permite el conocimiento de nuevas técnicas, que se llevarán de vuelta al clan familiar, y se convertirán en poderosos auxiliares en la eterna lucha del hombre con la naturaleza. Este instinto errante está, como vemos, entrañablemente arraigado en nuestras almas, unido a ese impulso de saber, de descubrir ignorados mundos que ha sido el resorte más poderoso para el progreso humano.

Resultado de esta incesante exploración ha sido no sólo la riqueza material, sino el paulatino conocimiento que la Humanidad ha venido adquiriendo de sí misma. Lentamente hemos ido apreciando que todos los hombres somos iguales y que tras aparentes diferencias de raza y de color, nos unen esenciales rasgos, en la vasta hermandad de la especie humana.

En constante proceso de superación, el hombre ha encontrado una nueva dimensión en sus descubrimientos. En alas de la razón y de la fantasía, se lanza a la audaz exploración de mundos aún negados a su planta; calcula latitudes y ámbitos que aún yacen ocultos tras la inmensidad del Cosmos. Y he aquí que las primeras tímidas empresas de la época prehistórica, o los iniciales periplos de los antiguos, vienen a culminar en nuestro tiempo con la orgullosa afirmación del poderío de nuestro pensamiento, capaz de penetrar en la entraña infinitesimal del átomo y de elevarse hasta la soberana belleza de los astros.

Esta es, a nuestro juicio, la profunda justificación de los viajes, que aprovechan tanto al individuo como a las colectividades humanas. Al viajar, enriquecemos nuestra cultura y mejoramos nuestra salud física y men-

tal, dando solaz y esparcimiento a nuestro espíritu. Juntamente, recibe la sociedad numerosos beneficios marginales, traducidos en un incremento de la riqueza pública, en una mayor movilidad de los bienes, y en ese útil dinamismo social, que resulta del contacto entre seres con diferentes costumbres y mentalidades. En alguna medida, contribuimos a educar a quienes visitan nuestra patria, pero también recibimos enseñanza de nuestros huéspedes. No otra cosa preconizaron los padres de nuestras nacionalidades, cuando aconsejaban se trajeran a América colonos de Europa, cuyo ejemplo incitara las poblaciones autóctonas a adoptar mejores prácticas de cultivo y modos más urbanos de convivencia.

Conscientes de los provechosos efectos que traen los viajes, los gobiernos se han preocupado de crear instituciones encargadas de fomentar el turismo. Y si en sus comienzos el viajar fue un privilegio reservado a las clases acomodadas, la sociedad de masas contemporánea asiste a un inusitado incremento de las actividades turísticas, en forma tal, que grandes multitudes traspasan hoy las fronteras nacionales y cruzan los océanos o surcan los aires, alcanzando a todos los rincones del planeta. Imponentes son las consecuencias económicas de estas verdaderas migraciones mundiales del turismo moderno, estimuladas por los elevados niveles de vida alcanzados por los grupos mayoritarios y por el creciente progreso técnico de los medios de transporte que permiten viajar con mayor velocidad y economía de tiempo y dinero. Millones de dólares vienen a vigorizar la industria y el comercio, y a equilibrar la balanza de pagos de los países que han adoptado sabias medidas que favorecen la afluencia de turistas hacia sus territorios.

México y España, cuyos ilustres representantes honran con su presencia este Seminario, pueden ser mostrados como modelos entre las naciones que mantienen sus servicios de fomento del turismo en magníficas condiciones de eficiencia. Han comprendido que el extranjero que nos visita es nuestro amigo potencial, que es preciso ayudarlo y orientarlo, a fin de que regrese a su Patria plenamente satisfecho y se convierta en nuestro más fervoroso propagandista. De este modo, al par que se consigue un positivo beneficio económico, se atraen aliados com-

prensivos, que conocen nuestra idiosincrasia y aprecian los esfuerzos que realizamos por mejorar nuestra economía y nuestra cultura.

En el mundo de hoy, cada vez más complejo e inestable, todos necesitamos de amigos leales, que ayuden en los momentos de necesidad y de peligro. Es trágica paradoja de nuestro tiempo que, mientras se acortan las distancias materiales, surgen hondas diferencias que tienden a separar a las naciones en bloques al parecer irreconciliables. Justamente ahora es cuando el turismo adquiere una función más trascendente, pues enlaza a los pueblos, propicia el recíproco conocimiento, allana los recelos y los prejuicios. Por sobre los intereses y las ideologías a veces contrapuestas, se impone la fraternidad de los sentimientos afectuosos, que brotan del mutuo trato y del compartir bajo un mismo techo el pan, la sal y el vino de la amistad.

Centroamérica, por su privilegiada situación geográfica, sus bellezas naturales, la variedad de su clima y el espíritu acogedor de sus habitantes, está llamada a convertirse en activo centro de atracción turística. Para orientar esta promisoría industria, es indispensable establecer un sistema común de normas e iniciativas que faciliten el acceso de los visitantes a estas regiones y les ofrezcan todas las comodidades de la vida moderna. Por ello mi Gobierno ha visto con interés y ha apoyado la creación del Consejo Centroamericano de Turismo, incorporado ya como Organismo de la ODECA en la últi-

ma Reunión Extraordinaria de Cancilleres de las naciones del área, que tuvo lugar en Marzo recién pasado, en la ciudad de San Salvador.

Vastas responsabilidades correspondrán a esta entidad, que necesariamente deberá contar con la cooperación y el entusiasmo de todos nuestros pueblos y gobiernos. Carreteras, hoteles modernos, servicios de guía y orientación, acondicionamiento de los lugares de posible valor turístico, uniformación de reglamentos aduanales y de migración, son algunos de los aspectos que tendrá que contemplar un Plan General de Promoción Turística en el Istmo. Y, sobre todo, el desarrollo de una intensa campaña para convocar a la ciudadanía de la importancia del turismo y de la conveniencia de acoger con simpatía y buena voluntad al viajero que nos visita.

Por estas razones, me complace la asistencia a este Seminario de prominentes especialistas de la industria del turismo, en América y Europa, a quienes saludo con toda cordialidad y simpatía, anhelando que pasen días felices en nuestra tierra que les brinda cálida acogida. La experiencia y profundo conocimiento de todos los expertos que nos estimulan con su visita, serán de ello estoy seguro, de valiosa ayuda y sabio consejo en las liberaciones de este cónclave y habrán de traducirse en un plan concreto y efectivo, a largo y corto plazo, para impulsar el adelanto de la industria turística en nuestras jóvenes Repúblicas.

LA SECRETARIA DE INTEGRACION TURISTICA CENTROAMERICANA

HERNAN AROSTEGUI
Secretario General

El 10 de Diciembre de 1963, reunidos en Managua los Directores y Representantes oficiales del Turismo de Centroamérica, a invitación de la Junta Nacional de Turismo de Nicaragua, fué creada, por unanimidad de votos, la Secretaría de Integración Turística Centroamericana como un organismo regional para promover y desarrollar el turismo sobre bases sólidas y funcionales.

El establecimiento de esta nueva organización regional, constituyó un paso acertado y práctico, tomado por aquellas personas responsables del desarrollo de la industria turística en las cinco Repúblicas del Istmo. Sin embargo, a pesar del reconocimiento expreso y del apoyo brindado por los organismos de turismo de Centroamérica, la Secretaría carecía del reconocimiento oficial que le permitiera, dentro del sistema jurídico formado por la organización de Estados Cen-

troamericanos, desarrollar sus actividades como parte de otras instituciones del movimiento de integración.

Al crear la nueva Secretaría con sede permanente en Managua, los Directores de Turismo de Centroamérica establecieron una serie de metas que fueron incluidas en el Acta de la IV Reunión de Organismos Oficiales de Turismo de Centroamérica. Los puntos más importantes de esa declaración de objetivos, fueron los siguientes:

a) Estudiar la unificación básica de las Leyes de Turismo vigentes en los países Centroamericanos; b) Estudiar las Leyes Aduanales y Migratorias, con miras a la unificación de las mismas, en lo que se refiere al aspecto turístico; c) Estudiar los impuestos que de una forma u otra gravan al turista en Centro América; d) Propugnar la organización de Asociaciones Hoteleras y de Agencias